

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno	Liliana Herrera Belalcazar
Periodo Evaluado	De julio a octubre de 2019
Fecha de Elaboración	01 de Noviembre de 2019

1. INTRODUCCION

En cumplimiento del artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, la Jefe de la Oficina de Control Interno, presenta informe pormenorizado del estado del Sistema de Control Interno de la Institución Universitaria Antonio José Camacho UNIAJC, de acuerdo a las directrices del Departamento Administrativo de la Función Pública, teniendo en cuenta la estructura de la séptima dimensión Modelo Estándar de Control Interno, del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, adoptado mediante el Decreto Nacional 1499 de 2017.

2. OBJETIVO

Describir las actividades implementadas por las líneas de defensa para el fortalecimiento de los componentes del Modelo Estándar de Control Interno, de acuerdo a la séptima dimensión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG en la UNIAJC: Ambiente de Control, Administración del Riesgo, Actividades de Control, Información y Comunicación y Actividades de Monitoreo.

3. ALCANCE

El período objeto de esta informe abarca desde el 01 de julio hasta el 31 de octubre de 2019.

4. DESARROLLO DEL INFORME.

De acuerdo a la segunda versión del manual operativo de MIPG, la séptima dimensión se desarrolla a través de los cinco componentes del Modelo Estándar de Control Interno con el apoyo de cuatro líneas de defensa, las cuales se conforman de la siguiente manera:

- Línea Estratégica: El Rector y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.
- Primera Línea de Defensa: Líderes de Procesos.
- Segunda Línea de Defensa: Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, supervisores de contratos y gestores de procesos.
- Tercera Línea de Defensa: Oficina de Control Interno.

A continuación, se presenta el avance del periodo comprendido desde el mes de julio hasta el mes de octubre de 2019, de las actividades relacionadas con los cinco componentes del Modelo Estándar de Control Interno - MECI.



4.1 Ambiente de Control.

Definido por el Manual Operativo de MIPG como el conjunto de directrices y condiciones mínimas que brinda la alta dirección de las organizaciones con el fin de implementar y fortalecer su Sistema de Control Interno, el ambiente de control de la UNIAJC se fortalece desde la alta dirección, a través del direccionamiento estratégico y la planeación institucional, llevando a cabo actividades de planificación y control al cumplimiento del plan estratégico de desarrollo vigencia 2012 – 2019, a través de reuniones periódicas de Direccionamiento Organizacional, lideradas por el Rector, con la participación de los líderes de proceso y directivos, determinando las políticas y estrategias para asegurar que la estructura, procesos, autoridad y responsabilidades estén claramente definidas para el logro de los objetivos de la UNIAJC. Además, se realiza seguimiento a la implementación de estrategias con el apoyo de los directivos, académicos y administrativos, relacionadas con el programa del Gobierno Nacional denominado Generación E en la UNIAJC, que empezó a operar en la vigencia 2019, siendo una gran oportunidad en el aumento de cobertura estudiantil.

De conformidad con la Resolución de la UNIAJC No. 341 de abril 08 de 2019, se adoptó el Código de Integridad institucional, el cual fue liderado por la oficina de Desarrollo del Recurso Humano, brindando capacitaciones a los funcionarios de la institución. Se socializó el Código de Integridad, Código Único Disciplinario y Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG para darle cumplimiento al plan de mejoramiento suscrito con la Oficina de Control Interno y al plan de capacitación de la UNIAJC.

La Oficina Asesora de Planeación, realiza seguimiento a las PQRS y F radicadas a través de buzones, plataforma en línea, línea telefónica y ventanilla única, evidenciando que los tiempos de respuestas es de 7,7 días hábiles, lo que se considera como fortaleza de acuerdo a los tiempos establecidos en la normatividad vigente.

Mediante la Resolución No. 007588 del 24 de julio de 2019, las Resoluciones No. 009687 y No. 009727 del 11 de septiembre de 2019, se recibió la Acreditación de Alta Calidad de los programas académicos: Gestión Empresarial, Tecnología en Electrónica Industrial y Tecnología en Contabilidad Sistematizada, respectivamente. Dichas certificaciones otorgadas por el Consejo Nacional de Acreditación son el resultado del esfuerzo, del trabajo disciplinado, de la dedicación y compromiso que tienen y realizan los directivos, administrativos, docentes y estudiantes involucrados en estos procesos. Mediante la Resolución No. 8975 del 27 agosto de 2019, aprobó la renovación del Registro Calificado del Programa Académico de Licenciatura en Pedagogía Infantil, por un término de siete (7) años, además de su cambio de denominación, a Licenciatura en Educación Infantil y su modificación curricular.

De acuerdo con la Resolución No. 513 de agosto 05 de 2019 emitida por el Rector, se modifica el reglamento de funcionamiento del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de la UNIAJC, en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, estableciendo los integrantes y sus funciones además de reuniones y funcionamiento.

Por medio del Acuerdo No. 08 de agosto 22 de 2019, emitido por el Consejo Directivo de la UNIAJC, se aprobó la Política de Administración del Riesgo, diseñada de conformidad con los criterios establecidos por la Función Pública, el cual incluye, objetivo, alcance, niveles de aceptación y calificación del impacto, tratamiento del riesgo, periodicidad del seguimiento, además de los compromisos y responsabilidades de las líneas de defensa del MECI.

El día 16 de octubre con el apoyo de la Alcaldía de Santiago de Cali y el Departamento Administrativo de la Función Pública, se realizó en la UNIAJC taller de metodología para la interpretación de los resultados de índice de desempeño institucional de entidades territoriales del FURAG 2 que hace parte del MIPG, con el fin de detectar las debilidades evidenciadas en correspondientes evaluaciones a la gestión institucional y de esta manera adoptar las acciones pertinentes para su fortalecimiento, de acuerdo a los criterios establecidos en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG. Se contó con la participación de los integrantes del Comité Municipal de Gestión y Desempeño y de Auditoría del municipio y Personal de las Oficinas de Control Interno de entidades descentralizadas del Municipio de Santiago de Cali.

4.2 Administración del Riesgo.

La Oficina Asesora de Planeación, lidero el proceso de actualización de la Política de Administración del Riesgos de acuerdo a los criterios establecidos por la Función Pública y en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, la cual fue adoptada por medio del Acuerdo No. 08 de agosto 22 de 2019, emitido por el Consejo Directivo de la UNIAJC, la cual incluye, objetivo, alcance, niveles de aceptación y calificación del impacto, tratamiento del riesgo, periodicidad del seguimiento, además de los compromisos y responsabilidades de las líneas de defensa del MECI.

De la misma forma, la Oficina Asesora de Planeación a través de la herramienta en Excel denominada Modelo Gestión del Riesgo donde se incluyen los criterios de la metodología de gestión de riesgos considerando la Guía DAFP 2018 "Administración del riesgo y Diseño controles - Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad digital_V4", lidero la actualización del mapa de riesgos institucional de la UNIAJC, con los líderes y gestores de los procesos, de acuerdo a los pasos establecidos en la Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas Versión 4 para la identificación, análisis, evaluación, estableciendo controles y acciones asociados a estos, con el fin de mitigar o evitar la materialización de eventos potenciales, tanto internos como externos, que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales.

De acuerdo a lo evidenciado en el SIGO, los líderes y gestores de los procesos de la UNIAJC, realizaron seguimiento trimestral a la implementación de los controles establecidos en el mapa de riesgos institucional, con el fin de evitar la materialización de potenciales eventos que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales. De esta manera se cumple con lo dispuesto en la política de administración del riesgo de la UNIAJC.

Durante el periodo comprendido, fue presentado y publicado el segundo informe de seguimiento al "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano" con corte al 30 de agosto de 2019 publicado el 12 de septiembre, en la página web oficial de la UNIAJC, de acuerdo a los criterios establecidos en la Ley 1474 de 2011, evidenciando el cumplimiento de las actividades programadas para el segundo cuatrimestre de la presente vigencia.

4.3 Actividades de Control.

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, define las actividades de control como acciones determinadas por la entidad, generalmente expuestas a través de políticas de operación, procesos y procedimientos, que contribuyen al desarrollo de las directrices impartidas por la alta dirección frente al logro de los objetivos. La UNIAJC cuenta con ocho procesos, un proceso estratégico, tres misionales, tres de apoyo y uno de evaluación además según el Acuerdo 001 de 2016 emitido por el Consejo Directivo de la UNIAJC las políticas de

[Handwritten signature]

operaciones son guías de acción para la implementación o ejecución de las estrategias determinadas en el Plan Estratégico de Desarrollo – PED, de manera tal que orienten la forma en que debe desarrollarse la actividad de cada proceso y de la institución como un todo, contando con tres objetivos:

- Establecer guías para la acción que direccionen la operación de la institución en la ejecución y logro de sus estrategias.
- Mantener la coherencia y armonía entre las orientaciones estratégicas, las políticas y la operación de la institución.
- Facilitar el control administrativo.

La UNIJAC cuenta con las siguientes políticas de operación:

- Direccionamiento Estratégico.
- Comunicaciones.
- Relaciones Interinstitucionales.
- Bilingüismo.
- Mercadeo.
- Regionalización.
- Responsabilidad con el medio ambiente.
- Control Interno.
- Indicadores.
- Gestión del Riesgo.
- Control y Mejoramiento Institucional frente a los órganos de control.
- Conflicto de intereses.
- Principios Generales del Currículo.
- Criterios Orientadores.
- Políticas Específicas sobre las Características de la Formación en la UNIAJC.
- Políticas de Desarrollo Profesional.
- Investigación.
- Proyección Social.
- Gestión Humana.
- Bienestar Universitario.
- Financieras.
- Infraestructura Física.

Durante el periodo objeto de este informe y de acuerdo a los seguimientos y auditorías realizadas por la Oficina de Control Interno, se puede concluir que, las políticas de operación de la UNIAJC se desarrollan a través de la implementación de los proyectos del Plan Estratégico de Desarrollo PED, los procedimientos de los ocho procesos institucionales, la implementación del Sistema de Gestión de Calidad, Calidad Académica, Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y se fortalecen con la puesta en marcha de las siete dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, para lo cual se cuenta con el apoyo de la alta dirección, líderes y gestores de los procesos.

La Oficina Asesora de Planeación, a través de la profesional de Calidad Institucional, lideró el proceso de auditorías internas de calidad realizadas en el mes de septiembre de la presente vigencia. Las auditorías internas de calidad tuvieron como objetivo general proporcionar información acerca del SIGO es conforme con los requisitos de las normas ISO 9001:2015 (Calidad), Decreto 1072:2015 y Resolución 312:2019 (SST). Su alcance abarcó los ocho procesos y las respectivas sedes de la UNIAJC, sedes Norte (Principal, Estación I y Casa de Proyección Social) y Sur (Parquesoft y Alameda), tomando muestras de todas las

Unidades académicas. Para este ejercicio de evaluación se contó con el apoyo de 14 Auditores Internos disponibles, se designaron Auditores Líderes y Auditores de Apoyo entre los 8 procesos, dando cumplimiento al principio de independencia (ISO 19011:2012). Producto de las auditorías internas de calidad se evidenciaron: siete no conformidades; doce observaciones y diecisiete recomendaciones.

Así mismo, la Oficina Asesora de Planeación como líder para la administración del riesgo, realizó seguimiento periódico a los controles y actividades establecidas en el mapa de riesgos institucional, con el acompañamiento de los líderes y gestores de los procesos, elaborando actas de seguimiento del mismo, efectuando las recomendaciones pertinentes. Además, consolidó los riesgos de cada proceso en la propuesta del mapa de riesgos Institucional para la vigencia 2019, que incluye los riesgos de corrupción aprobados mediante la Resolución de la UNIAJC No. 227 de 2019 en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la presente vigencia.

De acuerdo al Informe de Gestión para la Revisión por Dirección elaborado por la Profesional Universitaria en Calidad de la Oficina Asesora de Planeación con corte al mes de septiembre de la presente vigencia, los Indicadores de gestión son la principal herramienta que le permiten a la UNIAJC conocer los Resultados de seguimiento y medición al logro de los Objetivos de Calidad y el Desempeño de los procesos. Se realiza calculo y actualización del Tablero de Mando con los siete indicadores de desempeño solicitados por el Rector, obteniendo con corte al mes de junio de la presente vigencia un porcentaje de cumplimiento del 95%.

Cuadro No. 1 Tablero de Mando.

NOMBRE DEL INDICADOR	TENDENCIA	FRECUENCIA MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN	FECHA DE CORTE	PROYEC-TADO	EJECU-TADO	LOGRO DEL INDICADOR (% Cump. Meta)	Análisis
Número de estudiantes	Creciente	Anual	dic-18	8200	7757	95%	En el primer semestre no se alcanza la meta a pesar del aumento en el 2,7% en el número de estudiantes, teniendo en cuenta que 771 estudiantes fueron beneficiados con el programa de gratuidad del MEN "Generación E", corroborando que un alto % de la población estudiantil de la UNIAJC tiene condiciones de vulnerabilidad.
Deserción Académica	Decreciente	Semestral	jun-19	12%	11,3%	106%	La permanencia en las actividades del PMA continúa rindiendo frutos en el mejoramiento de los resultados de este indicador. Dado el ingreso de más estudiantes por el programa de "Generación E" (especialmente de Región), se diseña y empieza a aplicar el PAI desde el II-2019.

4

Relación Estudiantes - Docente TC y Equivalente	Decreciente	Anual	dic-18	30	30,87	97%	En cumplimiento de la meta institucional (30 estudiantes por grupo), se obtienen resultados favorables (dentro de las tolerancias del CNA).
Porcentaje de docentes de planta con título de maestría y doctorado en la UNIAJC	Creciente	Anual	dic-18	50%	47%	94%	Este indicador se mantiene constante dado que no se han graduado nuevos profesores en el programa de "Cualificación docente".
Porcentaje de graduados de los aspirantes	Creciente	Semestral	jun-19	100%	84%	84%	El resultado del 2019-I es debido a que se postularon estudiantes sin el cumplimiento de todos los requisitos, especialmente niveles de inglés y no pago de derechos de grado, por no contar con los recursos para ello.
Magnitud de la inversión	Creciente	Semestral	jun-19	40%	54%	136%	
Presupuesto destinado al personal no docente	Decreciente	Anual	dic-18	30%	32%	95%	No se analiza I-2019 por ser indicador anual.

Fuente: Oficina Asesora de Planeación.

Con el fin de dar cumplimiento a los objetivos institucional del Plan Estratégico de Desarrollo – PED 2012 -2019, para la presente vigencia se programaron actividades en 14 proyectos de inversión, a cargo de líderes y gestores de los procesos de la UNIAJC, a los cuales se les realiza seguimiento desde la Oficina Asesora de Planeación de acuerdo a la ejecución de gastos presentado por la Dirección Financiera. De acuerdo a lo anterior y realizado el respectivo seguimiento, con corte al mes de septiembre de la presente vigencia, se obtuvo un porcentaje de avance promedio de los proyectos de un 60.9%, lo cual se puede considerar como aceptable, teniendo en cuenta las dinámicas presentadas por la UNIAJC durante el segundo semestre de la presente vigencia fiscal.

Cuadro No. 2 Porcentaje de Avance Proyectos de Inversión de la UNIAJC.

Nombre del Proyecto	Porcentaje Ejecutado
Ampliación y sostenibilidad de la oferta de pregrado y posgrado en la Institución Universitaria Antonio José Camacho de Santiago de Cali	79,61%
Mejoramiento y modernización curricular de la Institución Universitaria Antonio José Camacho	84,57%
Conformación de alianzas y convenios para ampliar y cualificar la oferta académica de la Institución Universitaria Antonio José Camacho	64,31%
Apoyo al programa de formación y desarrollo profesoral en la Institución Universitaria Antonio José Camacho de Santiago de Cali	62,74%
Fortalecimiento de la investigación e innovación en la Institución Universitaria Antonio José Camacho de Santiago de Cali	39,67%
Fortalecimiento de los servicios de proyección social de la Institución Universitaria Antonio José Camacho	91,82%

Apoyo al bienestar de la comunidad universitaria de la Institución Universitaria Antonio José Camacho	86,13%
Fortalecimiento y gestión del talento humano en la Institución Universitaria Antonio José Camacho de Santiago de Cali	57,42%
Desarrollo tecnológico de la Institución Universitaria Antonio José Camacho de Santiago de Cali	46,02%
Desarrollo de la infraestructura física de la Institución Universitaria Antonio José Camacho	64,74%
Fortalecimiento de la gestión financiera en la Institución Universitaria Antonio José Camacho	0,00%
Fortalecimiento de la estructura organizacional y de gestión de la Institución Universitaria Antonio José Camacho	36,74%
Gestión ambiental	40,51%
Fortalecimiento del mercadeo institucional	98,86%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación.

4.4 Información y Comunicación.

Según el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, la información sirve como base para conocer el estado de los controles, así como para conocer el avance de la gestión de la entidad. La comunicación permite que los servidores públicos comprendan sus roles y responsabilidades, y sirve como medio para la rendición de cuentas. La página web oficial de la UNIAJC, cuenta con un diseño moderno y de fácil acceso dirigida a aspirantes, estudiantes, egresados, docentes, funcionarios, empresarios y comunidad en general, donde pone a disposición toda la información relacionada con sus facultades y programas académicos, además cuenta con un espacio exclusivo con la información y herramientas para el servicio al ciudadano y servicios en línea. Es importante resaltar el link de transparencia donde se incluye información como: estructura orgánica, presupuesto, normatividad, metas e indicadores, entre otras. De esta manera se cumple con la Ley de Transparencia y los criterios establecidos por la Función Pública, para prestar un servicio, que esté a disposición de todos los ciudadanos e interesados de manera oportuna, veraz, completa, reutilizable y procesable y en formatos accesibles.

Como parte del componente de información y comunicación desde la Oficina de Archivo Central y con el fin de proteger y conservar la información institucional, se gestionaron dos reuniones con el Consejo Departamental de Archivo, donde se sustentaron los ajustes de las tablas de retención documental TRD, para su posterior revisión y aprobación.

Según el Acuerdo 027 de 2006 del AGN, el inventario documental es un Instrumento de recuperación de información que describe de manera exacta y precisa las series o asuntos de un fondo documental. En este orden de ideas para este periodo, los líderes de la UNIJAC cumplieron con las acciones programas por el profesional de gestión documental, entregando los inventarios documentales actualizados a diciembre 31 de 2018. De esta manera se fortalece la gestión documental de la institución, cumpliendo con los criterios establecidos en la normatividad relacionada.

4.5 Actividades de Monitoreo.

De acuerdo al Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, las actividades de monitoreo, buscan que la institución haga seguimiento oportuno al estado de la gestión de los riesgos y los controles, esto se puede llevar a cabo a partir de dos tipos de evaluaciones: concurrente o autoevaluación y evaluación independiente. En este orden de

ideas desde la Jefe de la Oficina de Control Interno elaboró el plan anual de auditorías el cual posteriormente fue aprobado por el Rector de la UNIJAC. En el marco de la evaluación independiente y de acuerdo al rol de evaluación y seguimiento, se realizaron auditorías a los procesos de Direccionamiento Estratégico, Gestión del Bienestar Humano, Gestión Financiera y Docencia. Se tuvo como criterio de auditoría los componentes del Sistema de Control Interno establecidos en la Ley 87 de 1993.

- Auditoría al proceso Gestión del Bienestar Humano: Tuvo como objetivo evaluar el cumplimiento de las actividades descritas en los planes, procedimientos y administración del riesgo del proceso de Gestión del Bienestar Humano, con el fin de minimizar o evitar la materialización de eventos que puedan impedir el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Institución y las políticas relacionadas con la Dimensión de Talento Humano de conformidad con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG. El alcance abarco los siguientes temas: Desarrollo Humano (Políticas Talento Humano, Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG Procesos - Procedimiento del SIGO); Administración de Personal (Liquidación de incapacidades); Bienestar Universitario (Cumplimiento plan de mejoramiento por procesos suscripto con la Oficina de Control Interno); Proyectos de Inversión; Componentes del Sistema de Control Interno; Indicadores del Proceso y Administración del Riesgo. Producto de esta auditoría se identificaron un total de tres hallazgos se suscribió plan de mejoramiento con la líder del proceso. Con corte al mes de octubre se realizaron dos seguimientos a las acciones correctivas propuestas evidenciando un cumplimiento general del 91.25%.
- Auditoría al proceso de Docencia: El objetivo de esta auditoría consistió en evaluar los controles establecidos para la ejecución del recurso apropiado en el proyecto denominado "Ampliación y sostenibilidad de la oferta de pregrado y posgrado en la Institución Universitaria Antonio José Camacho de Santiago de Cali, Código 23111", con el fin de minimizar o evitar la materialización de eventos que puedan impedir el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Institución y las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG. Su alcance abarco desde, Administración del Personal hasta la Gestión Financiera, además de las facultades de Educación a Distancia y Virtual; Ciencias Empresariales y la Coordinación Académica. En esta auditoría se identificaron diez hallazgos y se suscribió plan de mejoramiento con la Vicerrectora Académica. El primer seguimiento a las acciones correctivas se programó para el mes de noviembre de la presente vigencia.
- Auditoría al proceso de Gestión Financiera: El proceso auditor a este proceso tuvo como objetivo, evaluar integralmente los hechos económicos, transacciones, operaciones, registros, soportes, estados e indicadores financiero, ejecución de las actividades para determinar el grado de cumplimiento de los controles aplicables al proceso de Gestión Financiera y legales de la UNIAJC con el fin de verificar el cumplimiento de las directrices normativas internas y externas a este mismo proceso, buscando establecer la razonabilidad y confiabilidad de las operaciones desarrolladas para minimizar o evitar la materialización de eventos que puedan impedir el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Institución. El alcance de esta auditoría incluyo las siguientes áreas, Compras e Inventario, Tesorería, Contabilidad, Presupuesto y Jurídica. Durante el proceso auditor no se evidenciaron hallazgos, sin embargo, se realizaron tres observaciones.
- Auditoría al proceso de Direccionamiento Estratégico: El objetivo de esta auditoría, consistió en Evaluar el proceso de Direccionamiento Estratégico, verificando el

cumplimiento de las actividades descritas en cada uno de los procesos y procedimientos, con el fin de minimizar o evitar riesgos que impidan el cumplimiento de los objetivos de la UNIAJC, así como el cumplimiento legal y normativo vigente. El alcance de incluye los procedimientos de 1) Banco de Proyectos, 2) Comunicaciones, 3) Mercadeo, 4) Planeación, 5) Secretaria General, 6) Archivo y 7) Revisión por la Dirección. Durante el proceso auditor, se evidenciaron once observaciones y un hallazgo. Producto de esta auditoria se suscribió plan de mejoramiento con el líder del proceso, realizando un seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno y se cumplió con la totalidad de las acciones correctivas.

La Oficina de Control Interno, realizo seguimiento a las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, evidenciando el diligenciamiento de 11 autodiagnósticos de igual número de políticas, las cuales se propusieron 8 plan de acción con sus respectivas acciones de mejora, para ser implementadas en la presente vigencia. Los líderes de las políticas de MIPG, presentaron avances significativos sobre la implementación de las alternativas de mejora, sin embargo, se deben realizar las gestiones pertinentes para cumplir con la totalidad de los compromisos establecidos antes de terminar la presente vigencia, para de esta manera, fortalecer la gestión institucional y la evaluación que se llevara a cabo a través de la plataforma del FURAG 2 en el mes de noviembre de la presente vigencia.

Cuadro No 3 Calificación y numero de alternativas de mejora por autodiagnósticos.

Política / Autodiagnóstico	Calificación Autodiagnóstico
Gestión del Talento Humano	65,6%
Integridad	1%
Defensa Jurídica	88,6%
Servicio al Ciudadano	86,4%
Participación Ciudadana	46%
Gestión Documental	87,2%
Control Interno	72,6%

Fuente: SIGO, Z6 MIPG Modelo Integrado de Planeación y Gestión 2018.

Cuadro No. 4 Avance de implementación alternativas de mejora planes de acción MIPG.

Política / Autodiagnóstico	Porcentaje de Avance Acciones de Mejora
Gestión del Talento Humano	60%
Integridad	50%
Defensa Jurídica	-
Servicio al Ciudadano	37,5%
Participación Ciudadana	-
Gestión Documental	100%
Control Interno	73,7%
Gobierno Digital	-

Fuente: Oficina de Control Interno.

Además, en este periodo objeto del informe, la Oficina de Control Interno, realizo análisis a los estados financiero de la UNIJAC, por lo tanto se procedió a efectuar análisis horizontal y vertical, concluyendo, que la mayor parte de los activos de la institución, se encuentra en los

activos no corrientes, siendo la cuenta propiedad planta y equipo la más representativa de los activos, lo cual es bueno, ya que para el desarrollo de la actividad económica institucional, es de suma importancia contar con edificaciones, equipo de cómputo, muebles, los cuales le permiten acoger y brindar sus servicios de educación a más estudiantes.

De la misma forma, la Oficina de Control Interno, con el fin de fortalecer la gestión institucional realizó los siguientes seguimientos normativos comprendidos en el periodo objeto de este informe:

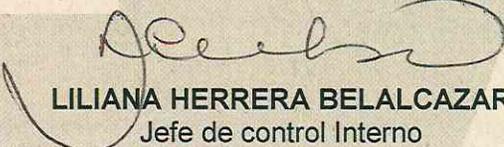
- Seguimiento al Plan Anticorrupción.
- Seguimiento a la gestión de los riesgos.
- Informe Pormenorizado del Estado de Control Interno.
- Seguimiento al cumplimiento de acciones correctivas (planes de mejoramiento).
- Informe Atención al Ciudadano sobre las quejas, sugerencias y reclamos.
- Informe Austeridad en el Gasto.
- Seguimiento a la Contratación Estatal.
- Seguimiento a las Cajas menores de la UNIAJC.
- Seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones.
- Informe de transparencia.
- Seguimiento a los compromisos del SUIT.

5 CONCLUSIÓN.

Se aprecia que las actividades realizadas por los líderes y gestores de los procesos además de la Oficina Asesora de Planeación y la Oficina de Control Interno, han contribuido al fortalecimiento de los componentes del Modelo Estándar de Control Interno. Es importante destacar la elaboración y socialización del Código de Integridad entre el personal de la institución, sin embargo, se debe continuar con este ejercicio en la próxima vigencia con el fin de interiorizar e implementar cada uno de los valores que lo conforman. De la misma forma se resalta la gestión realizada desde la Oficina Asesora de Planeación, la cual lidero el proceso de actualización de la política para la administración de los riesgos institucionales, de acuerdo a los criterios establecidos por la Función Pública, logrando fortalecer esta política del MECI.

Se logró su fortalecimiento a través del cumplimiento de las acciones correctivas producto de las observaciones y hallazgos detectados, para los cuales se suscribieron planes de mejoramiento, de acuerdo al proceso auditor llevado a cabo por la Oficina de Control Interno, a los procesos de Gestión del Bienestar Humano, Gestión Financiera, Direccionamiento Estratégico y Docencia, convirtiendo este en elemento de fortalecimiento para la gestión institucional.

A través del cálculo de los siete indicadores del tablero de mando, se logra la toma de decisiones por parte de la alta gerencia, convirtiéndose en un elemento que contribuye al fortalecimiento de la gestión institucional de la UNIAJC.


LILIANA HERRERA BELALCAZAR
Jefe de control Interno